

CONSEJO ASESOR DIRECTIVO
COMISION PERMANENTE DE RESIDENCIAS
CONSEJO PROVINCIAL DE BIOETICA
Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes



PROGRAMA de la RESIDENCIA de KINESIOLOGIA

Modalidad: Aprendizaje Basado en Competencias

Sede: Institución Hospital Alfredo I. Perrupato

Servicio de Kinesiología

Mendoza

2020 - 2023

Índice

Integrantes de la comisión de elaboración del Programa de Kinesiología General	3
Introducción	4
Programa: organización	5
Perfil profesional del Kinesiólogo General Competencias Transversales	7
Áreas de formación de los profesionales de Kinesiología General: Mapa	
Competencias disciplinares	8
Contenidos	
Procedimientos	
Competencias transversales	10
Metodología aprendizaje-enseñanza	17
Evaluación	21
Recursos	21
	22
Primer año	25
Segundo año	30
Tercer año	35

Formación del Programa de kinesiología General

Este programa fue elaborado con la colaboración de los siguientes profesionales que forman parte del servicio de Kinesiología del Hospital Alfredo I. Perrupato, integrantes de los Comités de Docencia e Investigación de los diferentes efectores de salud de la Provincia de Mendoza, con la guía y supervisión de los consejeros del Consejo Asesor Directivo (CAD) de la Comisión Permanente de Residencias y del Consejo Provincial de Bioética (CPB).

Integrantes del Servicio:

Lic. Mónica Martínez

- Jefe Serv. De kinesiología
- Especialidad en Kinesiología general
- Especialidad en Kinesiología traumatológica

Lic. Adriana Spinelli.

- Especialidad en Kinesiología general
- Especialidad en Kinesiología traumatológica

Lic. Juan Zamora

- Especialidad en Kinesiología Pediátrica y Neonatología
- Especialidad en Kinesiología Neumológica

Lic. Martínez Agustina

- Posgrado en Kinesiología Respiratoria

Lic. Chirino Héctor

- Kinesiólogo de UTI

Lic. Bottero, Marcelo

Klgo. Costa Sergio

Klgo. Valerio Eduardo

PROGRAMA de la RESIDENCIA de KINESIOLOGIA GENERAL

Modalidad: Aprendizaje Basado en Competencias

Introducción

El Hospital Alfredo I. Perrupato es un gran centro nosocomial de referencia en la zona este en afecciones Politraumáticas Agudas, Cirugías, Uti, Maternidad, Gineco Obstetricia, Neonatología, Pediatría, Clínica, Traumatología, Oncología y programa de Obesidad, donde la Kinesiología tiene una importante participación como interconsultor y abordaje multidisciplinario del paciente.

El objetivo de este modelo es contribuir al ejercicio del derecho a la salud, a través de la implementación de un sistema educativo que ofrezca la formación de posgrado en todas las áreas de desarrollo de la salud, y fortalezcan al sistema de salud provincial, para brindar mejores servicios a la comunidad en la provincia de Mendoza.

El servicio de kinesiología recibe derivación mediante interconsultas de múltiples etiologías de las diferentes áreas neurología, traumatología y área respiratoria tanto en pacientes pediátricos como en adultos, desarrolla además un proceso de evaluación general y específico basándose en escalas puntuales de acuerdo a las patologías de las especialidades antes mencionadas.

El servicio cuenta con convenios con las universidades Juan A. Maza y Univ. De Mendoza, Carrera de Kinesiología de Ambas, en donde los alumnos de años avanzados realizan sus prácticas profesionales supervisadas, cabe destacar que el personal está altamente comprometido con la actividad académica y el proceso de formación de los futuros profesionales de la salud. El fin de esta propuesta es aportar al sistema de salud profesionales con una especialización clara en las diferentes áreas con las que cuenta el servicio y que son de gran importancia para las demandas actuales en la población de la zona este.

Programa: Organización

El programa se organiza en función de las Áreas de competencia profesional que establece la Ley 7857, áreas asistenciales, bioética, metodología de la investigación, herramientas de gestión, educación para la salud, TICs y comunicación. Las competencias mencionadas, si bien deben ser adquiridas a través de una integración permanente de las mismas, solo bajo una mirada pedagógica, se han desagregado en el Programa en:

1. La **Competencia profesional disciplinar en Kinesiología** es la promoción de la buena práctica Kinésica, prevención y detección de factores de riesgo, evaluación general y específica de patología, bases de tratamiento en pacientes agudos, subagudos y crónicos.
2. **Las Competencias profesionales transversales** con sus respectivas áreas de aprendizaje (bioética, metodología de la investigación, herramientas de gestión, educación para la salud, TICs y comunicación).

Las **competencias disciplinares** para la Kinesiología se han elaborado a partir de establecer el **perfil profesional** que se quiere formar y en base al **Mapa de competencias** que se ha definido para la especialidad. Se han delimitado los escenarios, subáreas o unidades de aprendizaje, los contenidos mínimos, el nivel a alcanzar por año, modalidad o metodología aprendizaje – enseñanza, evaluación y recursos indispensables para lograr la formación del profesional especialista en Kinesiología en la Provincia de Mendoza.

Las competencias asistenciales basadas en la buena práctica Kinésica, representan de muchas maneras y son la esencia de la especialidad. En una sociedad cambiante, en transformación permanente, donde las demandas se están reformulando en forma permanente, esta área de la competencia profesional del Kinesiólogo y sus unidades de aprendizaje se vuelve muy importante, pero se debe jerarquizar la adquisición de las competencias transversales a la hora de formar profesionales, ya que es lo que va a garantizar el desempeño profesional adecuado, es decir un profesional competente.

Áreas competencias a adquirir:

Asistenciales: Promoción – Prevención – Evaluación-Tratamiento – Rehabilitación - Cuidados paliativos.

Buena práctica Kinésica: Brinda cuidados físicos en el proceso salud-enfermedad al paciente con cuadro agudo, subagudo y crónico tanto en patología respiratoria, neurológica y traumatológica en pacientes desde neonatos hasta la edad adulta mayor, en todas las etapas de la vida a través del método kinésico, teniendo en cuenta a la persona como centro de atención.

· Elaboración de hoja de intervención kinésica (anamnesis, evaluación, diagnóstico, plan kinésico y educacional), preparación y registro de la misma. Gestión y toma de decisiones.

Unidades de aprendizaje – escenarios – subáreas

-Área Ambulatoria:

Consultorio externo

-  Sector de Gimnasio de Rehabilitación.
-  Consultorios externos de Fisioterapia - boxes.
-  Consultorios de tratamiento respiratorio.
-  Consultorio de estimulación temprana y neurología

Área Internación:

-  Unidad de terapia intensiva
-  Neonatología
-  Maternidad
-  Pediatría
-  Traumatología
-  Clínica medica
-  Cirugía

Rotaciones: Sede -Extrasede

Obligatorias:

Hospital Lencinas Área de kinesiología - Segundo Año – 1 mes (Hidroterapia y amputados).

Hospital Central Servicio de Kinesiología- Segundo Año - dos meses (Neuro kinesiología de Adultos en etapa Aguda).

Hospital Notti Servicio de Kinesiología - Segundo Año - dos meses (UTI Pediátrica y Hospital de día, Consultorio de Patología Especifica).

Rehabilitación Basada en la Comunidad- Tercer Año - un mes un día por semana.

Competencias transversales:

Se mantiene en auto-aprendizaje continuo, maneja estrategias comunicacionales adecuadas con el paciente-familia-comunidad y otros integrantes del equipo de salud, maneja herramientas de gestión, de metodología de la investigación y de educación y utiliza con juicio crítico los recursos tecnológicos y de la información, en el marco de la bioética.

Perfil del Kinesiólogo Especialista en Kinesiología General

“El Licenciado en Kinesiología especialista en KINESIOLOGÍA GENERAL, es un especialista capaz de seleccionar, ejecutar y evaluar programas kinésicos con propósito de resolver situaciones de carácter preventivo, de recuperación y rehabilitación en diferentes patologías que afectan la motricidad y las capacidades morfo funcionales neurológicas , traumatológicas y respiratorias en la diferentes etapas de la vida del HOMBRE, propone, desarrolla y aplica métodos de intervención que le permiten identificar y abordad procesos de enfermedad , déficit, discapacidad y minusvalía; integrado al equipo de salud.

Cultiva la autoformación, maneja estrategias comunicacionales de educación, herramientas de gestión, metodología de la investigación y utiliza con juicio crítico los recursos tecnológicos y de la información, en el marco de la bioética.”

Competencias de la especialidad

- ✚ Restaura las capacidades de las personas en el proceso salud-enfermedad al paciente con secuelas del aparato neuro-locomotor, respiratorio, traumatológico en todas las etapas de la vida a través del método kinésico, teniendo en cuenta a la persona como centro de la atención.

- Evalúa, determina el tratamiento kinésico y seguimiento del paciente ambulatorio sub-agudo y crónico.
 - 1) Registra datos de la historia clínica.
 - 2) Identifica la información relevante del paciente durante la anamnesis.
 - 3) Analiza estudios por imágenes.
 - 4) Reconoce signos de evolución pronostica mediante utilización de técnicas específicas en cada área de especialización respiratoria, neurológica o traumatológica.
 - 5) Realiza valoración kinésica mediante el uso de diferentes recursos de evaluación.
 - 6) Identifica y adecua tratamientos según la estabilidad clínica.
 - 7) Selecciona los recursos terapéuticos kinésicos específicos de cada área según especialidad kinésicas. Detecta necesidad de equipamiento.
 - 8) Define el plan de tratamiento kinésico.

I. ESCENARIO O UNIDAD DE APRENDIZAJE: ÁREA DE TRAUMATOLOGÍA

GIMNASIO DE REHABILITACIÓN, BOXES DE TRAUMATOLOGÍA y SALAS DE INTERNACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA

Las competencias disciplinares son inherentes a los 3 años de residencia, variaran dependiendo de la experiencia que los residentes vaya adquiriendo en los años de cursado y en las diferentes rotaciones por la sede y extrasede.

Método aprendizaje-enseñanza:

Participación en clases teórico-práctica, talleres y seminarios con distintos profesionales del equipo interdisciplinario de rehabilitación, bibliográfico, ateneos, estudio personal con tutoría, discusión de casos clínicos en pequeños grupos, pase de guardia, revistas y atención directa de pacientes.

Evaluación:

- Examen escrito anual.
- Observación directa continúa. Minicex.

A) Evalúa y planifica el trabajo kinésico específico según patología. Confecciona la intervención kinésica teniendo en cuenta derivación médica, déficit, minusvalía e impotencia funcional, evalúa mediante el uso de anamnesis y escalas generales y específicas, y determina el tratamiento kinésico.

- Identifica la información relevante del paciente durante la Anamnesis - Interpreta datos de la historia clínica
- Posee conocimientos sobre movimiento normal, control y función motora, es capaz de detectar funciones y posturas atípicas mediante la evaluación.
- Diagnostica y trata de forma precoz las secuelas incapacitantes de las afecciones traumatológicas en los pacientes.
- Es capaz de realizar evaluación de Diagnóstico por imágenes y de estudios complementarios.
- Confecciona tratamiento kinésico basado en la evaluación y derivación médica, déficit, minusvalía e impotencia funcional resultante, evalúa mediante el uso de anamnesis y escalas generales
- Aplica abordajes terapéuticos y frecuencia de tratamiento.
- Evalúa y planifica el trabajo kinésico específico según la patología (Propone un plan de Tratamiento)
- Utiliza recursos terapéuticos que den respuesta a las cambiantes necesidades del individuo, abordajes que consideran al individuo como un todo (emocional, cognitivo y físico).
 - **Escenario o unidad de aprendizaje: Salas de internación traumatológica**
 - **Sala de kinesiología traumatológica.**
 - **Consultorio médico de traumatología.**

II. ESCENARIO O UNIDAD DE APRENDIZAJE: ÁREA DE RESPIRATORIO

GIMNASIO DE REHABILITACIÓN, SALA DE RESPIRATORIO y SALAS DE INTERNACIÓN NEONATOLOGIA, PEDIATRIA, UTI, CLINICA Y CIRUGIA

Las competencias disciplinares son inherentes a los 3 años de residencia, variaran dependiendo de la experiencia que los residentes vaya adquiriendo en los años de cursado y en las diferentes rotaciones por la sede y extrasede.

Método aprendizaje-enseñanza:

Participación en clases teórico-práctica, talleres y seminarios con distintos profesionales del equipo interdisciplinario de rehabilitación, bibliográficas, ateneos, estudio personal con tutoría, discusión de casos clínicos en pequeños grupos, pase de guardia, revistas y atención directa de pacientes.

Evaluación:

- Examen escrito anual.
- Observación directa continua. Minicex.

A. Evalúa y planifica el trabajo kinésico específico según patología. Confecciona la intervención kinésica teniendo en cuenta derivación médica, déficit, minusvalía e impotencia funcional resultante, evalúa mediante el uso de anamnesis y escalas generales y específicas, y determina el tratamiento kinésico.

- Identifica la información relevante del paciente durante la Anamnesis - Interpreta datos de la historia clínica
- Exploración física · Exploración de la función ventilatoria – auscultación.
- Evaluación de Diagnóstico por imágenes - Evaluación de estudios complementarios
- Aplica abordaje, recursos terapéuticos y frecuencia de tratamiento.
- Propone un plan de Tratamiento kinésico respiratorio específico para cada patología - técnicas kinésicas
 - Ejercicios respiratorios o Técnicas de relajación
 - Ejercicios de respiración diafragmática
 - Ejercicios de expansión torácica - patrones musculares respiratorios
 - Drenaje bronquial
 - Hidratación general y aerosol terapia
 - Drenaje postural ·
 - Rehabilitación respiratoria - Entrenamiento físico general.
- Utiliza diferentes escalas analíticas y funcionales.
- Participación en revista de sala y toma de decisiones.
- Toma de muestra de secreciones según criterio medico(esputo inducido, aspirado traqueal y miniball)

- **Escenario o unidad de aprendizaje: Salas de internación respiratoria**
- **Sala de kinesiología respiratoria**
- **Consultorio médico de Neumonología.**

III . ESCENARIO O UNIDAD DE APRENDIZAJE: ÁREA DE NEUROLOGIA

GIMNASIO DE REHABILITACIÓN, SALA DE NEUROREHABILITACION Y ESTIMULACION TEMPRANA, NEONATOLOGIA, PEDIATRIA, UTI, CLINICA Y CIRUGIA

Las competencias disciplinares son inherentes a los 3 años de residencia, variaran dependiendo de la experiencia que los residentes vaya adquiriendo en los años de cursado y en las diferentes rotaciones por la sede y extrasede.

Método aprendizaje-enseñanza:

Participación en clases teórico-práctica, talleres y seminarios con distintos profesionales los equipos interdisciplinarios de rehabilitación, bibliográficos, ateneos, estudio personal con tutoría, discusión de casos clínicos en pequeños grupos, pase de guardia, revistas y atención directa de pacientes.

Evaluación:

- Examen escrito anual
- Observación directa continua. Minicex.

A. Evalúa y planifica el trabajo kinésico específico según patología. Confecciona la intervención kinésica teniendo en cuenta derivación médica, déficit, minusvalía e impotencia funcional resultante, evalúa mediante el uso de anamnesis y escalas generales y específicas, y determina el tratamiento kinésico.

- Identifica la información relevante del paciente durante la Anamnesis - Recoge datos de la historia clínica
- Exploración física · Exploración de la función motora.
- Posee conocimientos de desarrollo Psicomotor normal y desarrollo motor atípico pudiendo detectar alteraciones específicas en el mismo.
- Realiza diagnóstico funcional y trata de forma precoz las secuelas incapacitantes (deficiencias) originadas por la enfermedad o lesión, y previene aquellas de posible aparición (impedimentos secundarios) en los pacientes, teniendo en cuenta todos los padecimientos anteriores a la afección actual.
- Evalúa diagnóstico a través de imágenes y estudios complementarios que permitan la aplicación de la mejor terapéutica kinésica disponible por el efector.
- Confecciona la intervención kinésica teniendo en cuenta derivación médica, déficit, minusvalía e impotencia funcional resultante, evalúa mediante el uso de anamnesis y escalas generales
- Decide abordajes terapéuticos y frecuencia de tratamiento.
- Evalúa y planifica el trabajo kinésico específico según la patología (Propone un plan de Tratamiento)
- Utiliza recursos terapéuticos que den respuesta a las cambiantes necesidades del individuo, abordajes que consideran al individuo como un todo (emocional, cognitivo y físico).
- Preserva a toda costa el funcionamiento de las estructuras indemnes.
- Entrena y explica a los familiares todos los pormenores de los procedimientos, así como su importancia, logrando que esto se constituyan en apoyo al tratamiento

rehabilitador, sobre todo en los momentos en que está ausente el profesional de asistencia de rehabilitación, facilitándole el cuidado y maniobrabilidad de su enfermo.

- Informa al paciente y/o familia sobre su nueva condición de salud y su participación en el proceso de rehabilitación.
 - Comparte criterios y toma medidas en conjunto con los profesionales de enfermería que beneficien al paciente y favorezcan el proceso rehabilitador.
 - Crea un ambiente facilitador y estimulante para la recuperación del individuo.
 - Apoya emocionalmente al paciente y su familia.
-
- **Escenario o unidad de aprendizaje: Salas de internación pacientes neurológicos**
 - **Sala de kinesiología neurológica y estimulación temprana.**
 - **Consultorio médico de Neurología.**

Contenidos de la especialidad

Competencia asistencial:

Atiende de manera integral, basándose en el método kinésico al paciente que presentan problemas agudos, sub-agudos y crónicos, paciente con secuelas del aparato neuro-locomotor, respiratorio y traumatológico en todas las etapas de la vida. Esencialmente evalúa, selecciona las pruebas apropiadas para la misma y las interpreta adecuadamente, indica conductas terapéuticas adecuadas (reconociendo indicaciones, contraindicaciones), realiza el seguimiento y controla la evolución en el contexto ambulatorio u hospitalizado, con énfasis en la promoción de conductas saludables, prevención de complicaciones, manejando estrategias comunicacionales de manera efectiva y sensible con él, su familiar y otros integrantes del equipo de salud en los siguientes contenidos de la especialidad:

Sistema Nervioso.

Enfoque del paciente con:

Accidente Cerebro Vascular – Lesiones Medulares – Traumatismo Cráneo Encefálico – Esclerosis Lateral Amiotrófica – Esclerosis Múltiple – Parkinson -Parálisis Cerebral – Mielomeningocele – Encefalitis – Hidrocefalia – Ataxia – Atetosis – Patologías de los Nervios Periféricos – Síndrome de Guillain Barré – Tumores del Sistema Nervioso – Enfermedades Hereditarias y Degenerativas del Sistema Nervioso – Enfermedades Neuromusculares-Parálisis Facial.

Situaciones Específicas:

Técnicas de Neurorehabilitación - Neurodesarrollo – Facilitación Neuromuscular Propioceptiva – Estimulación Propioceptiva – Actividades integradas – entrenamiento de marcha con caminadora - minitramp - bozu - elíptico - esfero dinámica – poleo terapia – tensores - Estimulación del Equilibrio – Cepillado – Pouding – Tapping – Facilitación de la Marcha – Descarga de Peso - Electro estimulación – Corrientes Exponenciales.

Aparato Locomotor.

Enfoque del paciente con:

Fracturas Oseas – Lesiones de Partes Blandas (Esguinces, Tendinitis, Desgarros, etc) – Luxaciones– Patologías de Columna Vertebral (algias vertebrales y afecciones posturales) y patologías estructurales de columna Vertebral (Hernia Discal – Espondilitis – Espondilo artrosis, etc.) Amputaciones (Transfemorales, Transtibiales, Miembro Superior), Artrosis – tratamientos protésico pre y pos quirúrgicos (reemplazos).

Situaciones Específicas:

Uso de equipamiento de Electro medicina – Infrarrojo – Ultrasonido – Onda Corta – Magnetoterapia – Electro analgesia – TENS – Electro estimulación Muscular – Crioterapia – Técnicas Kinésicas Pre y Post Quirúrgicas – Técnicas Kinésicas Pre y Post Protésicas – Descarga de Peso – Reeducción de Marcha – reeducación postural - stretching global activo.

Aparato Respiratorio.

Enfoque del paciente con:

Enfermedades Infecciosas Del Aparato Respiratorio – Neumonía – Empiema – Bronquiectasia – Coqueluche – Epoc – Enfisema – Bronquiolitis - Bronquitis Aguda Y Crónica – Atelectasias – Fibrosis Pulmonar – Cáncer De Pulmón – Neoplasias Secundarias – Cáncer De Laringe – Derrame Pleural – Tuberculosis – Asma Bronquial – Fibrosis Quística - traqueotomía.

Situaciones Específicas:

Maniobras Kinésicas de Higiene Bronquial – KTR – Nebulizaciones – Drenaje – Manejo de Ambú – Aspiración de secreciones – Rehabilitación Respiratoria – Técnicas Kinésicas Específicas – Técnicas de Desensibilización de la Disnea – Relajación Post entrenamiento - Manejo de Oxigenoterapia – Asistencia Respiratoria Mecánica.

Sistema Inmunológico.

Enfoque del paciente con:

Lupus Eritematoso Sistémico – Artritis Reumatoide – Esclerodermia - Dermatomiositis

Situaciones específicas:

Técnicas Kinésicas – Aplicación de Agentes Físicos – Infrarrojo – TENS – Magnetoterapia – Parafina -Equipamiento Ortésico.

Procedimientos

Realiza adecuadamente la ejecución supervisada del “procedimiento” durante la atención directa del paciente que tenga indicación para el mismo, tanto en el contexto ambulatorio como hospitalario, considerando indicaciones, contraindicaciones para el mismo y potenciales complicaciones.

		Conocer la existencia	Verlo hacer	Manejar tutelado	Ejecución autónoma
Baja complejidad					
Cuidados posturales		R1	R1	R1	R2-R3
Aplicación de escalas específicas		R1	R1	R1	R2-R3
Manejo de auscultación y evaluación de afecciones respiratorias		R1	R1	R1	R2-R3
Aplicación de técnicas kinésicas respiratorias		R1	R1	R1	R2-R3
Aspiración de secreciones		R1	R1	R1	R2-R3
Manejo de traqueotomía		R1	R1	R1	R2-R3
Manejo de cuidados intensivos UTI - UCIN		R1	R1	R1	R2-R3
Oximetría de Pulso		R1	R1	R2	R3
Medición de Tensión Arterial		R1	R1	R1	R2-R3
Entrenamiento a familiares		R1	R1	R1	R2-R3
Medición pimax y pemax		R1	R1	R1	R2-R3
Medición para SDR		R1	R1	R1	R2-R3
Evaluación kinésica neurológica		R1	R1	R1	R2-R3
Recursos neurokinésico en kinesiología pediátrica		R1	R1	R1	R2-R3
Recursos neurokinésico en kinesiología adultos		R1	R1	R1	R2-R3
Goniometría		R1	R1	R1	R2-R3
Pruebas de Fuerza Muscular		R1	R1	R1	R2-R3
Recursos fisioterápicos		R1	R1	R1	R2-R3
Recursos kinésicos		R1	R1	R1	R2-R3
Técnicas masoterapia		R1	R1	R1	R2-R3
Técnicas kinésicas específicas		R1	R1	R1	R2-R3
Técnicas de Vendaje		R1	R1	R2	R3
Confeción de férula		R1	R1	R2	R3
Uso de recursos de tecnología asistiva		R1	R1	R1	R2-R3
Mediana complejidad					

Decanulación		R1	R1		
Punción lumbar		R1	R1		
Confección de férulas y valvas de posicionamiento		R1	R1		
RCP		R1	R1		R1-R2-R3
Lectura y comprensión de imágenes		R1	R2		
Alta complejidad					
Cirugías de traumatología		R1	R2-R3		
Cirugía del aparato respiratorio		R1	R2-R3		
Cirugía en traumatología pediátrica		R1	R2-R3		

Actividades asistenciales

Cada rotación deberá tener competencias establecidas, contenidos, evaluación y profesional responsable. Los centros que no ofrecen la oportunidad de realizar las prácticas mínimas e indispensables para la formación en la especialidad, podrán establecer convenios con otras instituciones para cumplimentar los requisitos exigidos pero siempre respetando una estructura básica. La distribución de las actividades deberá ser de complejidad creciente y distribuida equitativamente a lo largo de toda la residencia.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Bioética

- Observa y adhiere a principios éticos y/o legales en relación al actuar profesional habitual.

A) Demuestra compromiso ético en su labor como licenciado en kinesiología.

B) Practica la autogestión de su desarrollo profesional continuo. Mantiene actualizado el conocimiento de la especialidad a través de un desarrollo profesional continuo, sistemático y auto dirigido.

C) Cumple con el marco normativo de la especialidad.

D) Ofrece un servicio profesional clínico de calidad con dignidad, respeto y compasión.

E) Reconoce los límites profesionales y pide ayuda para resolver problemas.

- Observa y adhiere a principios éticos y/o legales en relación con los pacientes, familiares y comunidad.

A) Respetar la dignidad del paciente, su derecho a privacidad y confidencialidad; derecho al mejor cuidado posible y al consentimiento informado; derecho a rechazar tratamientos o formar parte de actividades de docencia, investigación o prácticas comerciales, entre otros derechos.

B) Identifica conflictos éticos en la relación con el paciente.

C) Reconoce la pluralidad y multiculturalidad.

D) Promueve la educación kinésica postural de familiares y cuidadores de pacientes con enfermedades crónicas, incapacitantes o terminales.

E) Muestra sentido personal de altruismo actuando en consonancia con los mejores intereses del paciente, anteponiéndolos a los propios intereses.

F) Mantiene la responsabilidad ante el paciente, la sociedad y la profesión, asumiendo las consecuencias de sus acciones personales.

G) Muestra honestidad e integridad a través de su conducta, reconociendo y evitando los conflictos de intereses y rehusando cualquier ganancia personal que perjudique al mejor interés de los pacientes.

- Observa y adhiere a principios éticos y/o legales en relación al equipo de salud.

A) Trabaja efectivamente con otros profesionales de la salud como miembro o líder de un equipo interdisciplinario contribuyendo con su propia pericia a la tarea del equipo.

B) Promueve el trabajo en equipo y la enseñanza entre pares.

C) Desarrolla conductas que predispongan al trabajo disciplinario con actitud de integración y cooperación.

D) Se desenvuelve en el contexto grupal con capacidad de liderazgo situacional con aceptación de crítica y actitud de aprendizaje.

E) Identifica conflictos éticos en la relación con los integrantes del equipo de salud.

F) Valora procesos de toma de decisiones para resolver los conflictos éticos.

Metodología de la investigación

- Identifica y aplica técnicas cualitativas y cuantitativas de metodología de la investigación.
- Contribuye mediante la investigación a diagnosticar los problemas de salud de la comunidad y establece prioridades para su abordaje.
- Muestra en su actividad profesional un punto de vista crítico, creativo, y escepticismo constructivo orientado hacia la investigación.
- Contribuye al desarrollo de nuevo conocimiento, participando en proyectos de investigación en forma individual y cooperativa.
- Aplica guías de práctica clínica-kinésicas.
- Presenta y defiende los resultados de los estudios de investigación y auditorías clínicas.
- Identifica áreas de futura investigación.
- Realiza investigaciones considerando la ética en investigación.

Herramientas de gestión

- Identifica las características del sistema de salud. Organización del sistema de salud nacional y provincial. Rol del estado. Referencia y contrarreferencia. Organigrama. Indicadores en salud. El hospital como organización.
- Conoce y práctica la integralidad del sistema de salud, niveles de atención.
- Identifica la repercusión de los determinantes de la salud (ejemplo: vivienda, educación, saneamiento, nutrición y determinantes ambientales de la enfermedad, culturales, sociales, genéticos, estilos de vida; enfermedades transmisibles (VIH / SIDA, Tuberculosis); las enfermedades no transmisibles y prevenibles, las lesiones y la violencia; la salud de la población; la salud de la madre y el niño, la salud mental, entre otras), obteniendo y utilizando datos epidemiológicos para la toma de decisiones en salud.
- Trabaja interdisciplinariamente y multisectorialmente en los determinantes potencialmente modificables a través de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Conoce las herramientas de gestión en salud y su aplicación práctica.
- Identifica fuentes de financiamiento y características generales de la economía en salud.
- Utiliza herramientas para planificar, ejecutar, controlar, realizar el seguimiento e implementar medidas correctivas en gestión.

- Reconoce la importancia de la misión, visión y valores de la propia institución.
- Conoce los principios básicos de la planificación estratégica y otros modelos de gestión (gestión por proceso).
- Analiza críticamente los modos de hacer las cosas y la cultura organizacional de la institución de salud.
- Participa activamente del clima ético institucional.
- Planifica y ejecuta estudios de auditoría clínica de los servicios médicos para mejorar la calidad de los mismos.
- Mejora la atención y el cuidado de la salud de la población potenciando los aspectos éticos.
- Utiliza adecuadamente las herramientas que permitan un ámbito de salud seguro y saludable, para el paciente y para el equipo de salud.
- Conoce herramientas para gestionar la calidad de los servicios de salud.
- Diagnóstica y se compromete con el cuidado de la seguridad del paciente.
- Determina la Epidemiología.
- Consigue desarrollar las competencias para insertarse en el campo laboral pos-residencia.
- Prioriza recursos.

Educación para la salud

- Identifica las oportunidades para realizar educación para la salud: promoción de la salud y prevención de la enfermedad teniendo en cuenta la definición de salud desde el punto de vista ético
- Realiza una adecuada estrategia de educación para la salud que incluya la identificación de necesidades, análisis de datos, difusión, selección de la población, continuidad y evaluación.
- Asume su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud tanto a nivel individual y comunitario.
- Implementa programas de educación en atención primaria y en kinesiología comunitaria relacionado con posturas saludables; prevención y control de enfermedades.

Comunicación

- Gestiona los distintos tipos de comunicación en forma efectiva
- Obtiene y proporciona información útil, relevante y comprensible en el encuentro con el paciente, la familia, la comunidad y el equipo de salud, medios de comunicación, como oyente activo y con explicaciones pertinentes, a través del lenguaje verbal, no verbal, oral y escrito.
- Promueve la confianza y cooperación para ayudar al paciente a reconocer su enfermedad y lograr la adherencia a las conductas diagnósticas y terapéuticas.

- Construye y sostiene a largo plazo una relación kinesiólogo-paciente- familia-comunidad terapéutica, éticamente legítima, caracterizada por la empatía y un ambiente de entendimiento, verdad y confidencialidad.
- Educa y motiva al paciente a participar con actitud proactiva en su tratamiento, y si consiente o no la práctica propuesta. Si el paciente lo permite, participan los familiares y cuidadores para coparticipar de los planes terapéuticos, educacionales y la toma de decisión, que garanticen el cumplimiento y favorezca la solución de los problemas.
- Elabora y aplica formularios escritos de consentimiento informado de la especialidad.
- Elaborar los informes y registros de hoja kinésica médicos en forma clara, concisa y precisa.
- Valora la utilidad de la presencia de un familiar, tutor o cuidador, si así lo permite el paciente o corresponda, durante el encuentro kinésico.
- Entiende y atiende las necesidades del paciente, demostrando su disposición para escuchar activamente y facilita la expresión de sentimientos, expectativas y valores espirituales que influyen su estado de salud.
- Informa al familiar y al paciente sobre los cambios de la terapia, la progresión funcional, el estudio evolutivo y los alcances de la terapéutica aplicada.

Tecnologías de la información y comunicación

- Usa activa y efectivamente los recursos de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) para optimizar el cuidado del paciente, su aprendizaje permanente y autodirigido y otras actividades profesionales, a través del uso de los registros electrónicos, bases de datos de pacientes e información kinésica y entendiendo los fundamentos de la tecnología de la información y comunicación aplicada en medicina.
- Evalúa críticamente la literatura kinésica y otras evidencias para determinar su validez, importancia y aplicabilidad, antes de incorporarla en la toma de decisión.
- Integra en la toma de decisión para solucionar los problemas del paciente la mejor evidencia científica disponible (Medicina Basada en la Evidencia), las preferencias del paciente y su juicio clínico.
- Facilita el aprendizaje de pacientes, colegas, estudiantes de kinesiología y otros profesionales del equipo de salud, guiándolo para definir sus necesidades de aprendizaje, orientación de proceso, ofreciéndoles una retroalimentación constructiva y aplicando los principios del aprendizaje de adultos.

Metodología de aprendizaje – enseñanza

Aprendizaje colaborativo.

Aprendizaje basado en tareas.

Método del caso.

Aprendizaje por proyectos.

Autoaprendizaje guiado.

Actividades de integración teórico-práctica

Ateneos. Clases. Exposición dialogada.

Espacios de reflexión sobre la práctica.

Discusión de casos.

Aprendizaje basado en resolución de problemas.

Análisis crítico de literatura.

Revisión y Auditoria de la Historia clínica

Supervisión

Supervisión estructurada y diaria del cuidado de los pacientes.

Los residentes participarán de las actividades de internación, gimnasio de rehabilitación, atención en consultorio de fisioterapia, áreas de internación y rotación extrasede, junto al kinesiólogo de planta o responsable del área.

Evaluación

El sistema de evaluación del desempeño de los residentes para la adquisición de las competencias contempla los siguientes momentos:

Evaluación continua, formativa, a través del seguimiento y acompañamiento del Residente con el registro periódico (libro o diario del Residente) de las actividades realizadas y las competencias logradas.

- Evaluación semestral anual integradora: Teórico-práctica.
Instrumento: Examen escrito (preguntas opción múltiple y desarrollo). Práctica: evaluación continua a través de la observación directa. Minicex semestral.
Revisiones de actividades, protocolos de evaluación kinésica de los pacientes, procedimientos y reflexión (atributos humanísticos: actitud ante el enfermo: relación kinesiólogo – Paciente – Familia – Profesionalidad – Responsabilidad y dedicación – Empatía – Respeto – Inspira confianza, comunicación – Trabajo en equipo, entre otras) = evaluación continua. Minicex. Formal: una semestral/anual. Evaluación 360°.
- Evaluación semestral: con participación del jefe de servicio, instructor si existe o profesional que tiene ese rol docente y el Comité de Docencia e Investigación.
- Evaluación de cada rotación. Evaluación teórico-práctica. Minicex. Portfolio.
- Evaluación final de la residencia.

Carga horaria:

Lunes a viernes 08:00 a 17:00 hs (

Sábado: 08:00 a 12:00 hs

Distribución de la carga horaria semanal:

60% Asistencial (actividades prácticas)

40% Actividades académicas

Recursos

Recursos asistenciales

La sede dispone de las siguientes áreas para las actividades formativas:

Servicio de Rehabilitación:

Anexo 1 de 500 metros cuadrados.

- 1 Consultorio de Estimulación temprana y Neurokinesiológica.
- 1 Consultorio de kinesiología respiratoria
- 1 Gimnasio de Kinesiología 96 mts
- 9 Boxes de Fisioterapia
- Sala de Reuniones
- Sala de Enfermería y sala de curaciones

Áreas de internación:

- Servicio de UTI
 - Servicio de Neonatología
 - Servicio de Pediatría
 - Servicio de Cirugía
 - Servicio de Clínica Médica
 - Servicio de Traumatología
 - Servicio de Ginecoobstetricia
 - Servicio de Clínica Médica
- Consultorios externos
- Guardia.
- Acceso a servicios de diagnóstico (laboratorio y Rx, Anatomía Patológica).
- Acceso a interconsultas de todas las especialidades del Hospital.

Equipamiento Sala de Respiratorio:

4 aspiradores con sus mesas
2 camillas
2 tubos de O2
Oxímetro de pulso
Termómetro
Tensiómetro
Estetoscopio
Cinta Métrica
Balanza

Sala de Estimulación Temprana y Neurología

1 tarima
1 colchoneta
3 rolos
1 pelota 2 banquetas
Material didáctico
Recursos de tecnología asistiva

Elementos de Fisioterapia

12 camillas
4 onda cortas
7 equipos de magnetoterapia
10 equipos de electro estimulación
10 lámparas infrarrojos de pie
4 equipos generadores de ultrasonidos
1 equipos generador de radiofrecuencia

Gimnasio

5 bicicletas
2 elípticos
1 tarima
1 mesa de mano
1 caminadora para obesos
1 bicicleta para obesos
2 vestuarios
2 baños
1 tubo O2
4 esferas

1 espejo
1 barra paralela
2 minitramp
8 colchonetas
2 espaldares suecos
Tablas de propiocepción.
Un cubo de goma espuma.
Un equipo de música.
Fretachos.
Rolos chicos.

El Servicio además tiene:

Biblioteca y/o acceso a base de datos sin costo para el residente.

Internet

2 Computador

Pantalla Led 32 “

Aula

Primer año:

Competencias disciplinares o nucleares:	
Áreas	Subárea-Escenario - Momentos
<ul style="list-style-type: none">▪ Área asistencial:<ul style="list-style-type: none">-Promoción-Prevención-Evaluación-tratamiento-Rehabilitación de la salud-Cuidados paliativos	SALAS DE INTERNACION UTI - UCIN GIMNASIO DE REHABILITACIÓN CONSULTORIOS DE FISIOTERAPIA (BOXES) SALA DE ESTIMULACION TEMPRANA CONSULTORIO DE KTR
Competencias transversales:	
▪ Bioética	
▪ Metodología de la investigación	
▪ Herramientas de gestión	
▪ Educación para la salud	
▪ TICs	

PRIMER AÑO

COMPETENCIAS

ÁREAS DE INTERNACION

- Reconocer e interpreta datos de la historia clínica.
- Participa en la búsqueda de información relevante del paciente durante la anamnesis.
- Realiza evaluaciones específicas relacionadas a los procesos patológicos de los pacientes Internados en cada área.
- Reconoce e interpreta estudios por imágenes.
- Reconoce signos y síntomas de los síndromes y enfermedades más frecuentes, reconoce signos de evolución pronostica.
- Utiliza diferentes escalas analíticas y funcionales.
- Construye los criterios de tratamiento en relación a las evaluaciones efectuadas, participa en la decisión y ejecución del plan de tratamiento kinésico que considera indicado para el proceso sub-agudo de cada paciente.
- Registra las intervenciones kinésicas en la historia clínica: evaluación y evolución diaria del paciente.
- Aplica maniobras y procedimientos relacionados con cada objetivo de tratamiento y/o cuidado. Aprende a realizar diferentes técnicas kinésicas.
- Es capaz de hacer un seguimiento, controlar la evolución del paciente agudo y de las técnicas adoptadas y analizar su efectividad.
- Participa en forma activa con el equipo interdisciplinario.
- Participa de la planificación del alta kinésica.
- Favorece a través de estrategias comunicacionales la comprensión de la información del paciente y/o familiares.
- Utiliza los formularios de consentimiento informado como instrumento para garantizar la participación del paciente y/o familiares en estudios de investigación.

CONSULTORIOS EXTERNOS DE KINESIOLOGÍA Y GIMNASIO DE REHABILITACIÓN.

Atiende al paciente, con procesos agudos y sub-agudos en el contexto de consultorio externo, realiza tratamiento kinésico y seguimiento del paciente.

- Reconoce e interpreta datos de la historia clínica.
- Participa en la búsqueda de información relevante del paciente durante la anamnesis.
- Interpreta estudios por imágenes.
- Identifica las patologías frecuentes de cada especialidad. Reconoce signos de evolución pronostica.
- Utiliza diferentes escalas analíticas y funcionales.

- Participa de la decisión y ejecución del plan de tratamiento Neuro-kinésico que considera indicado para el proceso sub-agudo del paciente.
- Registra las intervenciones kinésicas en la historia clínica: evaluación y evolución diaria del paciente.
- Utiliza diferentes técnicas kinésicas. Selecciona los ejercicios específicos para minimizar las secuelas disfuncionales.
- Utiliza racionalmente el equipamiento existente.
- Utiliza los equipos de electro medicina según la evidencia disponible.
- Controla la evolución motora del paciente y de las técnicas adoptadas y analiza su efectividad.
- Aplica nuevas tecnologías en equipamiento para rehabilitación
- Participa en forma activa con el equipo interdisciplinario.
- Participa de la planificación del alta kinésica.
- Favorece a través de estrategias comunicacionales la comprensión de la información del paciente y/o familiares.
- Utiliza los formularios de consentimiento informado como instrumento para garantizar la participación del paciente y/o familiares en estudios de investigación.

Bioética

- Demuestra compromiso ético o tendencia a la excelencia en el actuar profesional habitual.
- Reconoce la necesidad de considerar no solo hechos de tipo kinésicos si no también valores en la relación terapéutica.
- Ofrece un servicio profesional de calidad con dignidad, respeto y compasión.
- Reconoce los límites profesionales y pide ayuda para resolver problemas.
- Observa y adhiere a principios éticos y/o legales en relación con los pacientes, familiares y comunidad.
- Respeta la dignidad del paciente, su derecho a privacidad y confidencialidad; derecho al mejor cuidado posible y al consentimiento informado; derecho a rechazar tratamientos o formar parte de actividades de docencia, investigación o prácticas comerciales, entre otros derechos.
- Reconoce la pluralidad y multiculturalidad.
- Promueve la educación kinésica postural de familiares y cuidadores de pacientes con enfermedades crónicas, incapacitantes o terminales.
- Muestra sentido personal de altruismo actuando en consonancia con los mejores intereses del paciente, anteponiéndolos a los propios intereses.
- Mantiene la responsabilidad ante el paciente, la sociedad y la profesión, asumiendo las consecuencias de sus acciones personales.
- Muestra honestidad e integridad a través de su conducta, reconociendo y evitando los conflictos de intereses y rehusando cualquier ganancia personal que perjudique al mejor interés de los pacientes.

- Trabaja efectivamente con otros profesionales de la salud como miembro de un equipo interdisciplinario contribuyendo con su propia pericia a la tarea del equipo.

- Método aprendizaje-enseñanza: actividades.

Participación en clases, talleres, estudio personal con tutoría, discusión de casos clínicos en pequeños grupos y atención directa de pacientes. Exposición dialogada. Mesas redondas. Análisis de artículos de revistas científicas en reuniones (bibliográficas).

Residentes de Primer año: Evaluación

- Examen escrito semestral. Examen escrito integrador anual.
- Prueba de observación tipo Minicex: Una semestral. Baños et al. Propone entre 4-6 evaluaciones mini-cex por rotación, sin embargo es necesario que este tipo de evaluaciones contribuya a lo que tanto el residente como el tutor sepan cuáles son las competencias que necesitan más desarrollo y cuales ya han sido alcanzadas, lo que permite además trabajar sobre las deficiencias hasta su desarrollo completo. Atento a esto se sugiere reconsiderar la frecuencia de evaluación con esta herramienta.
- Evaluación basada en la supervisión, con informes periódicos de kinesiólogos de planta donde se contemplan y valoren inconvenientes en la adquisición de competencias.
- Revisiones de actividades, procedimientos (libro del residente, incluye listas de cotejo) y reflexión (Atributos humanísticos: actitud ante el enfermo: Relación kinesiólogo- Paciente – Familia - Profesionalidad – Responsabilidad y dedicación- Empatía - Respeto-Inspira confianza, Comunicación – trabajo en equipo, entre otras) = Evaluación continua. Formal: una Trimestral/semestral/ anual. Se sugiere evaluación 360°.

PRIMER AÑO

Referentes:

Lic. Mónica Martínez, Lic. Adriana Spinelli, Lic. Juan Zamora

CONTENIDOS:

- Enfermedades del aparato respiratorio: tratamiento médico y kinésico, rehabilitación de secuelas. Maniobras kinésicas. Indicaciones y Contraindicaciones. Rehabilitación respiratoria; Técnicas de higiene bronquial: fisioterapia torácica. Oxigenoterapia.
- Enfermedades neurológicas: Enfermedades neuromusculares: Desarrollo neurológico normal y patológico. Examen físico. Parálisis cerebral y mielomeningocele. Pautas para el tratamiento kinésico en pacientes con trastornos neurológicos

- Valoración y proceder kinésico de la enfermedad cerebrovascular isquémica y hemorrágica. Tratamiento de la hemiplejía. Cuidados posturales: férulas y vendajes. Manejo de complicaciones: espasticidad, hombro doloroso, otras complicaciones. Pautas para el tratamiento, técnicas de tratamiento. Pautas domiciliarias. Educación de la familia del paciente.
- Post operatorio de cirugías: Función respiratoria. Rehabilitación en etapa aguda y subaguda, manejo kinésico respiratorio y motor. Paciente pre – post quirúrgico: educación, cuidados, movilización, inmovilización e independencia. Progresión del decúbito a la bipedestación.
- Enfermedades del aparato locomotor: Fracturas de cadera: clasificaciones, mecanismos de Producción y formas de presentación, tratamientos quirúrgicos y conservadores. Tipo prótesis. Tipos de consolidación y trastornos de consolidación. Amputación de miembros inferiores y superiores: clasificaciones, rehabilitación, vendajes, cuidados posturales. Rehabilitación motora en la tercera edad. Tratamiento de la debilidad adquirida en la Unidad de Terapia Intensiva.

PROGRAMA:

UNIDAD I: PERFIL PROFESIONAL – COMPETENCIAS

UNIDAD II: KINESIOLOGÍA RESPIRATORIA DE ADULTOS - ANATOMÍA AP. RESPIRATORIO - KINESITERAPIA TORÁCICA

UNIDAD III: KINESIOLOGÍA RESPIRATORIA PEDIÁTRICA - KINESITERAPIA TORÁCICA

UNIDAD IV: KINESITERAPIA EN CUIDADOS INTENSIVOS UTI - UCIN

UNIDAD V: TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA: COLUMNA VERTEBRAL

UNIDAD VI: TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA: MIEMBROS INFERIORES.

UNIDAD VII: TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA: MIEMBROS SUPERIORES

UNIDAD VIII: NEUROLOGÍA DEL ADULTO

UNIDAD IX: KINESITERAPIA NEONATOLÓGICA Y PEDIÁTRICA.

UNIDAD X: TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PEDIÁTRICA.

UNIDAD XI: AFECCIONES NEUROLÓGICAS EN EL NIÑO

UNIDAD XII: EVALUACIÓN DEL PACIENTE NEUROLÓGICO.

Segundo año:

Competencias disciplinares o nucleares:	
Áreas	Subárea-Escenario - Momentos
<ul style="list-style-type: none">▪ Área asistencial:<ul style="list-style-type: none">-Promoción-Prevención-Evaluación-tratamiento-Rehabilitación de la salud-Cuidados paliativos	SALAS DE INTERNACION UTI - UCIN GIMNASIO DE REHABILITACIÓN CONSULTORIOS DE FISIOTERAPIA (BOXES) SALA DE ESTIMULACION TEMPRANA CONSULTORIO DE KTR
Competencias transversales:	
▪ Bioética	
▪ Metodología de la investigación	
▪ Herramientas de gestión	
▪ Educación para la salud	
▪ TICs	

SEGUNDO AÑO

COMPETENCIAS

ÁREAS DE INTERNACION

- Recoge e interpreta datos de la historia clínica. Tomar medidas para la prevención de infecciones y conocer las normas de bioseguridad.
- Participa en la búsqueda de información relevante del paciente durante la anamnesis. Evaluar en forma global al paciente crítico.
- Realizar evaluaciones específicas relacionadas a los procesos patológicos de los pacientes Internados en cada área. Interpretar la fisiopatología de las diferentes fallas orgánicas, en especial las relacionadas a los sistemas traumatológicos, cardiorrespiratorio y neuro - muscular y tener conocimiento global de las técnicas de apoyo a las mismas.
- Conocer los criterios de soporte parcial y total de la ventilación mecánica
- Aprende a interpretar estudios por imágenes.
- Reconocer signos y síntomas de los síndromes y enfermedades más frecuentes, reconoce signos de evolución pronostica.
- Aprende a utilizar diferentes escalas analíticas y funcionales.
- Construir los criterios de tratamiento en relación a las evaluaciones efectuadas, participa en la decisión y ejecución del plan de tratamiento kinésico que considera indicado para el proceso sub-agudo de cada paciente.
- Confecciona el registro de la intervención kinésica en la historia clínica: evaluación y evolución diaria del paciente.
- Aplicar las maniobras y procedimientos relacionados con cada objetivo de tratamiento y/o cuidado. Aprende a realizar diferentes técnicas kinésicas.
- Realiza seguimiento, controla la evolución del paciente agudo y de las técnicas adoptadas y analiza su efectividad.
- Participa en forma activa con el equipo interdisciplinario.
- Participa de la planificación del alta kinésica.
- Favorece a través de estrategias comunicacionales la comprensión de la información del paciente y/o familiares.
- Utiliza los formularios de consentimiento informado como instrumento para garantizar la participación del paciente y/o familiares en estudios de investigación.

CONSULTORIOS EXTERNOS DE KINESIOLOGÍA Y GIMNASIO DE REHABILITACIÓN.

Atiende al paciente, con procesos agudos y sub-agudos en el contexto de consultorio externo, realiza tratamiento kinésico y seguimiento del paciente.

- Evalúa y reconoce déficit primario, concepto de discapacidad y multiscapacidad

- Es capaz de establecer planes de tratamientos específicos
- Evalúa pacientes con patologías específicas. Reconoce signos de evolución pronostica.
- Utiliza diferentes escalas analíticas y funcionales.
- Confecciona el registro de la historia clínica y la evolución del paciente, adecuándola al escenario de la especialidad por la que rota.
- Interpreta e integra los datos recogidos en la evaluación.
- Participa con el equipo especialista en la evaluación y selección de técnicas kinésicas según patologías.
- Realiza tratamiento kinésico acordado con el equipo especialista.
- Determina la efectividad y respuesta al tratamiento en el seguimiento del paciente.
- Participa con el equipo correspondiente la necesidad de rehabilitación.
- Elabora las indicaciones para el domicilio y posterior rehabilitación.
- Utiliza estrategias de comunicación para favorecer la comprensión de la información del paciente y/o sus familiares.

- Método aprendizaje-enseñanza: actividades.

Participación en clases, talleres, estudio personal con tutoría, discusión de casos clínicos en pequeños grupos y atención directa de pacientes. Exposición dialogada. Mesas redondas. Análisis de artículos de revistas científicas en reuniones (bibliográficas).

Residentes de Segundo año: Evaluación

- Examen escrito semestral. Examen escrito integrador anual.
- Prueba de observación tipo Minicex: Una semestral. Baños et al. Propone entre 4-6 evaluaciones mini-cex por rotación, sin embargo es necesario que este tipo de evaluaciones contribuya a lo que tanto el residente como el tutor sepan cuáles son las competencias que necesitan más desarrollo y cuales ya han sido alcanzadas, lo que permite además trabajar sobre las deficiencias hasta su desarrollo completo. Atento a esto se sugiere reconsiderar la frecuencia de evaluación con esta herramienta. Evaluación basada en la supervisión, con informes periódicos de kinesiólogos de planta donde se contemplan y valoren inconvenientes en la adquisición de competencias.
- Revisiones de actividades, procedimientos (libro del residente, incluye listas de cotejo) y reflexión (atributos humanísticos: actitud ante el enfermo: Relación kinesiólogo- Paciente – Familia - Profesionalidad – Responsabilidad y dedicación- Empatía - Respeto-Inspira confianza, Comunicación – trabajo en equipo, entre otras) = Evaluación continua. Formal: una Trimestral/semestral/ anual. Se sugiere evaluación 360°.
- Evaluación de cada rotación: examen escrito-Minicex.

SEGUNDO AÑO

REFERENTES:

Lic. Mónica Martínez, Lic. Adriana Spinelli, Lic. Juan Zamora

CONTENIDOS:

- Enfermedades del aparato respiratorio: Comprender la complejidad del funcionamiento de UTI - UCIN, mediante el conocimiento de los instrumentos de apoyo. Brindar Asistencia kinésica según la correcta interpretación de los signos semiológicos, radiológicos, gasométricos, de función pulmonar y clínica del paciente. Lograr un adecuado manejo de la interacción paciente - ventilador mecánico. Confeccionar Historia Clínica y ficha kinésica que refleje la evaluación y evolución del paciente.
- Enfermedades neurológicas: Evaluación del paciente. - Examen muscular - Técnicas Específicas Movilizaciones - Entrenamiento de las reacciones de enderezamiento y equilibrio - Reeducción de la vejiga neurogenica - Tratamiento kinésico de úlceras - Tratamiento de la Espasticidad - Entrenamiento en AVD - Plan para el hogar.
- Técnicas específicas de movilización y manipulación. - FNP - Método Bobath (Neurodesarrollo) - Métodos de Reeducción postural - Fisioterapia.
- Accidentes cerebrovasculares. - Enfermedades desmielinizantes y degenerativas del Sistema Nervioso Central.
- - Enfermedades de nervios periféricos. - Enfermedades de los pares craneales.
- - Enfermedades del sistema extra piramidal. - Enfermedades del sistema piramidal adquirida en la Unidad de Terapia Intensiva.

Programa:

UNIDAD I: TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE MOVILIZACIÓN Y MANIPULACIÓN

UNIDAD II: MÉTODO KABAT – FACILITACION NEUROMUSCULAR PROPIOCEPTIVA

UNIDAD III: DESARROLLO MOTOR TIPICO Y ATIPICO

Unidad IV: MÉTODO BOBATH (TERAPIA DE NEURODESARROLLO)

UNIDAD V: ACCIDENTES CEREBROVASCULARES

UNIDAD VI: CONCEPTO BOBATH EN NEUROLOGÍA DEL ADULTO

UNIDAD VII: TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DESMIELINIZANTES Y DEGENERATIVAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL.

UNIDAD VIII: TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE NERVIOS PERIFÉRICOS

UNIDAD IX: METODO PRETCHL

UNIDAD X: CIRUGIAS FRECUENTES EN MIEMBROS SUPERIORES.

UNIDAD XI: CIRUGIAS FRECUENTES EN MIEMBROS INFERIORES

UNIDAD XII: CIRUGIAS FRECUENTES EN COLUMNA VERTEBRAL

Tercer año:

Competencias disciplinares o nucleares:	
Áreas	Subárea-Escenario - Momentos
<ul style="list-style-type: none">▪ Área asistencial:<ul style="list-style-type: none">-Promoción-Prevención-Evaluación-tratamiento-Rehabilitación de la salud-Cuidados paliativos	SALAS DE INTERNACION UTI - UCIN GIMNASIO DE REHABILITACIÓN CONSULTORIOS DE FISIOTERAPIA (BOXES) SALA DE ESTIMULACION TEMPRANA CONSULTORIO DE KTR

TERCER AÑO

COMPETENCIAS

ÁREAS DE INTERNACION, CONSULTORIOS EXTERNOS DE KINESIOLOGÍA Y GIMNASIO DE REHABILITACIÓN.

Atiende al paciente, con procesos agudos, sub-agudos y crónicos tanto pediátrico como adultos en las áreas de neurología, respiratorio y traumatología, en el contexto de salas de servicios cerrados, salas de internación y consultorio externo, realizando con criterio profesional tratamiento kinésico y seguimiento del paciente.

- Recoge e interpreta datos de la historia clínica. Realizar evaluaciones específicas relacionadas a los procesos patológicos de los pacientes internados en cada área. Es capaz evaluar en forma global al paciente crítico.
- Establece tratamiento específicos según patología. Tomar medidas para la prevención de infecciones y conocer las normas de bioseguridad.
- Identifica equipamiento ortésico, Identifica y confección dispositivos de adaptación funcional.
- Conoce técnicas de manejo de pacientes respiratorios neurológicos y traumatológico adultos y pediátricos
- Realiza estudios estadísticos
- Realiza mediciones para prescripción de sillas de ruedas
- Conoce sobre el entrenamiento de transferencia y manejo en silla de ruedas
- Realiza visitas domiciliarias para la adaptación de los dispositivos en el hogar
- Reconoce y maneja criterios de reinserción laboral, habilitación y leyes propias del paciente con discapacidad.
- Aplicar las maniobras y procedimientos relacionados con cada objetivo de tratamiento y/o cuidado utilizando diferentes técnicas kinésicas de complejidad.
- Participa en forma activa con el equipo interdisciplinario.
- Participa de la planificación del alta kinésica.
- Es comunicativo con el paciente y/o familiares.
- Utiliza los formularios de consentimiento informado como instrumento para garantizar la participación del paciente y/o familiares en estudios de investigación.

Bioética

- Demuestra compromiso ético o tendencia a la excelencia en el actuar profesional habitual.
- Identifica conflictos éticos en la relación con el paciente.
- Identifica problemas éticos en relación con los integrantes del equipo de salud.

- Se desenvuelve en el contexto grupal con capacidad de liderazgo situacional con aceptación de críticas y actitud de aprendizaje.
- Valora procesos de toma de decisiones para resolver conflictos éticos.

Escenario o unidad de aprendizaje: ÁREAS DE INTERNACION, CONSULTORIOS EXTERNOS DE KINESIOLOGÍA Y GIMNASIO DE REHABILITACIÓN.

- Método aprendizaje-enseñanza: actividades.

Participación en clases, talleres, estudio personal con tutoría, discusión de casos clínicos en pequeños grupos y atención directa de pacientes. Exposición dialogada. Mesas redondas. Análisis de artículos de revistas científicas en reuniones (bibliográficas).

Residentes de Tercer año: Evaluación

- Examen escrito semestral. Examen escrito integrador anual.
- Prueba de observación tipo Minicex: Una semestral. Baños et al. Propone entre 4-6 evaluaciones mini-cex por rotación, sin embargo es necesario que este tipo de evaluaciones contribuya a lo que tanto el residente como el tutor sepan cuáles son las competencias que necesitan más desarrollo y cuales ya han sido alcanzadas, lo que permite además trabajar sobre las deficiencias hasta su desarrollo completo. Atento a esto se sugiere reconsiderar la frecuencia de evaluación con esta herramienta.
- Evaluación basada en la supervisión, con informes periódicos de kinesiólogos de planta donde se contemplen y valoren inconvenientes en la adquisición de competencias.
- Revisiones de actividades, procedimientos (libro del residente, incluye listas de cotejo) y reflexión (Atributos humanísticos: actitud ante el enfermo: Relación kinesiólogo- Paciente – Familia - Profesionalidad – Responsabilidad y dedicación- Empatía - Respeto-Inspira confianza,
- Comunicación – trabajo en equipo, entre otras) = Evaluación continua. Formal: 1 (una) Trimestral/semestral/ anual.
- Evaluación de rotación optativa: examen escrito-Minicex.

TERCER AÑO

REFERENTES:

Lic. Mónica Martínez, Lic. Adriana Spinelli, Lic. Juan Zamora

CONTENIDOS:

- Principios de bioética - Conflictos éticos. Responsabilidad profesional.
- Metodología de la investigación - Realiza y presenta un proyecto de investigación exponiéndolo en reuniones científicas. - Aplica guías de práctica clínica.

- Identifica y aplica técnicas cualitativas y cuantitativas de metodología de la investigación.
- Herramientas de gestión - Identifica su función y responsabilidad en el sistema de salud.
- Trabaja interdisciplinariamente y multisectorialmente en los determinantes potencialmente modificables a través de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Participa activamente del clima ético institucional. - Se compromete con el cuidado de la seguridad del paciente.
- Conoce las herramientas de gestión en salud y su aplicación práctica.
- Consigue desarrollar las competencias para insertarse en el campo laboral post-residencia. Prioriza recursos.
- Profesionalidad - Liderazgo
- Trabajo en equipo.
- Herramientas de gestión.
- Educación para la salud Identifica las oportunidades para realizar educación para la salud: promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Asume su papel en la prevención y protección ante enfermedades, manteniendo y promoviendo la salud tanto a nivel individual y comunitario.
- Implementa programas de educación en atención primaria de kinesiología comunitaria relacionado con posturas saludables, prevención y control de enfermedades.
- El residente como educador para la salud en diferentes escenarios.
- Comunicación Obtiene y proporciona información útil, relevante y comprensible en el encuentro con el paciente, la familia, la comunidad y el equipo de salud, medios de comunicación, como oyente activo y con explicaciones pertinentes, a través del lenguaje verbal, no verbal, oral y escrito.
- Promueve la confianza y cooperación para ayudar al paciente a reconocer su enfermedad y lograr la adherencia a las conductas terapéuticas.
- Construye y sostiene a largo plazo una relación kinesiólogo-paciente-familia-comunidad terapéutica, éticamente legítima, caracterizada por la empatía y un ambiente de entendimiento, verdad y confidencialidad.
- Educa y motiva al paciente a participar activamente en su tratamiento.
- Elabora y aplica consentimiento informado de la especialidad.
- Entiende y atiende las necesidades del paciente demostrando su disposición para escuchar y facilita la expresión de sentimientos, expectativas y valores espirituales que influyen su estado de salud.
- Valora la utilidad de la presencia de un familiar tutor o cuidador si así lo permite el paciente durante el encuentro kinésico.
- Tecnologías de la información y comunicación: Usa activa y efectivamente los recursos de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) para optimizar el cuidado del paciente, su aprendizaje permanente y auto dirigido y otras actividades profesionales, a través del uso de los registros médicos electrónicos, bases de datos de pacientes e información

kinésica y entendiendo los fundamentos de la tecnología de la información y comunicación aplicada en medicina.

PROGRAMA:

UNIDAD I: PRINCIPIOS DE BIOÉTICA - CONFLICTOS ÉTICOS

UNIDAD II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

UNIDAD III: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

UNIDAD IV: TRABAJO INTERDISCIPLINARIO Y MULTISECTORIAL

UNIDAD V: SEGURIDAD DEL PACIENTE

UNIDAD VI: COMPETENCIAS PARA INSERTARSE EN EL CAMPO LABORAL

UNIDAD VII: TRABAJO EN EQUIPO.

UNIDAD VIII: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN.

UNIDAD IX: EDUCACIÓN PARA LA SALUD

UNIDAD X: PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA.

UNIDAD XI: COMUNICACIÓN Y EDUCACION

UNIDAD XII: CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LA ESPECIALIDAD.